

Boce/2000

Guayaquil, Abril 12 del 2001

Señores Accionistas
INMOBILIARIA CIVIL CENTENARIO CENTRO S.A.
Ciudad.

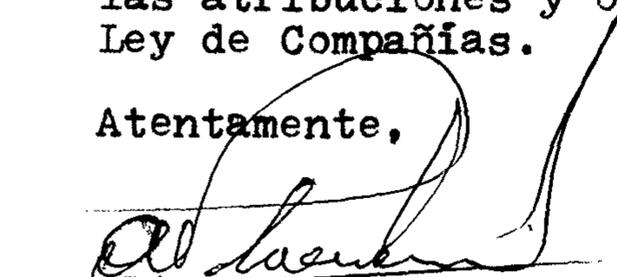
De mis Consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes el informe anual sobre las actividades de la Empresa, durante el año 2000.

- 1.- En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los Administradores se encuentran dentro de las normas legales Estatutos y Reglamentos así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2.- La Empresa mantiene un adecuado control interno sobre sus operaciones ,llevando al día los registro de ingresos y egresos, así como los archivos en lo que reposan los comprobantes que justifican los mismo.
- 3.- Los Estados financieros reflejan la real situación de la Compañía, estableciéndose que los registro contables, libros Auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- 4.- He procedido a la revisión de los libros de Actas, Accionistas y Acciones, talonario de acciones y de contabilidad, encontrando que los mismo se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Por último, quiero dejar constancia que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


APARICIO PLAZA LUQUE
Comisario

20 APR 2001

